

Fecha: 10-07-2024

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: Las Condes prohíbe uso de celulares en colegios: ¿Cuáles pueden ser los efectos?

Pág.: 14

Cm2: 372,3

VPE: \$ 481.342

Tiraje:

4.200

Lectoría:

12.600

Favorabilidad:

 No Definida

SE PODRÍA REPLICAR AL RESTO DEL PAÍS

Las Condes prohíbe uso de celulares en colegios: ¿Cuáles pueden ser los efectos?

Por salud mental y mejorar el aprendizaje. Siete colegios municipales de la comuna restringirán el uso de equipos desde el segundo semestre, que será diferenciado por niveles.

“Como una medida que busca cuidar la salud mental de los estudiantes”, la Municipalidad de Las Condes lanzó el plan “Colegios municipales sin celulares”, iniciativa que restringe el uso de los dispositivos y busca mejorar el funcionamiento socioemocional de los alumnos.

La restricción será diferenciada por nivel educativo: desde pre kínder a 4º básico los alumnos tienen prohibido llevar equipos; mientras que entre el 5º básico y el 4º medio, los alumnos podrán portarlos, pero no ocuparlos durante la jornada escolar, ni siquiera durante los recreos.

Para la académica de la Escuela de Administración y Servicios de la Universidad de Los Andes, Soledad Garcés, “se hace necesario este tipo de medidas, ya que el uso de teléfonos celulares está interfiriendo el sano desarrollo de la infan-



Soledad Garcés, académica de la Escuela de Administración y Servicios de la Universidad de Los Andes.

cia y la adolescencia”, explica. Por tanto, principalmente que el colegio regule este tipo de tecnologías, hace que se privi-

legie el ir a aprender y desarrollar habilidades sociales y de comunicación, para la académica.

Actualmente, dice Garcés, “un alumno de cuarto básico, tiene un promedio de cuatro horas fuera de la jornada escolar in-

cluso. Y los adolescentes un promedio de siete horas. Esto está impactando en su desarrollo y su salud mental”, menciona. Por lo tanto, para la docente es importante regular el uso de las tecnologías, ya que, si el colegio puede aportar, restringiendo su uso durante la jornada escolar, va a ser beneficioso para la salud mental y mejorará todos los indicadores de aprendizaje de los alumnos.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

En esta misma línea, el estudio de la Universidad de Los Andes “Asociación entre el uso del teléfono inteligente y el rendimiento académico de escolares chilenos”, encontró una relación (no necesariamente causal, pero sí asociativa) entre la cantidad de horas que un niño o joven pasa con el teléfono y su promedio de notas. También se observó una rela-

ción similar entre la edad en que los niños comienzan a usar el teléfono inteligente y su rendimiento académico (medido en una escala de 1 a 7). En consecuencia, concluyó que se puede afirmar que, a mayor tiempo de uso del teléfono inteligente, peor es el rendimiento académico.

Este programa se implementará en todos los establecimientos municipales de la comuna, es decir en los colegios Juan Pablo II, Leonardo da Vinci, Municipal de Las Condes, San Francisco del Alba Humanista-Científico, San Francisco Técnico Profesional, Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes y Liceo Bicentenario Simón Bolívar, colegios en los que realizaron distintas acciones, como reuniones con equipos de convivencia escolar integrados por orientadores, inspectores y encargados escolares y charlas educativas.